

	<b>FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JEADA-FR-201</b>
	<b>FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>07</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>28-11-2024</b>

AUTORIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN PAGO N° \*\*FAC-S-2025-001340-CP\*\*

FECHA: 10-03-2025

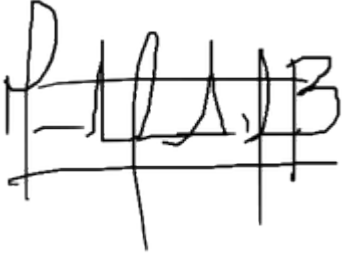
La suscrita **TENIENTE CORONEL MARIBEL SILVA BARRERA** Ordenadora del Gasto de **CAMAN** nombrada mediante **Resolución 1123 ARTICULO PRIMERO de fecha 20-11-2023** ; autoriza **pago total O.C. No. 140958 CUYO OBJETO CONSISTE EN LA ADQUISICIÓN MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA PARA EL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO** y certifica que los documentos aquí relacionados y anexos, cumplen con todos los requisitos para realizar el pago total pago de acuerdo con lo establecido en la circular "Políticas y disposiciones de orden financiero para el pago de obligaciones contractuales y reglamentarias de la Fuerza Aeroespacial Colombiana"

<b>CONCEPTO</b>	<b>DESCRIPCION</b>
<b>PROVEEDOR</b>	<b>PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.</b>
<b>TIPO DOC. DE IDENTIFICACIÓN</b>	<b>NIT</b>
<b>No. DOC. DE IDENTIFICACIÓN</b>	<b>830037946</b>
<b>No DOC. SOPORTE</b>	<b>140958</b>
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$20.695.290,00</b>
<b>VALOR A PAGAR</b>	<b>\$20.695.290,00</b>
<b>VALOR LEGALIZACIÓN / ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO</b>	<b>N/A</b>
<b>RUBRO PRESUPUESTAL AL MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>02-01-01-003-008-04-10</b>
<b>NÚMERO DE LA ENTRADA DEL BIEN Y/O SERVICIO (SAP)</b>	<b>.</b>
<b>NÚMERO DEL PEDIDO CON CARGO AL CONTRATO DEL BIEN Y/O SERVICIO RECIBIDO (SAP)</b>	<b>.</b>
<b>VIGENCIA</b>	<b>2025</b>
<b>PAC MES</b>	<b>MARZO</b>
<b>BANCO</b>	<b>BANCOLOMBIA</b>
<b>TITULAR</b>	<b>PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA</b>
<b>TIPO DE CUENTA BANCARIA/ GIRO</b>	<b>Ahorros</b>
<b>NUMERO CUENTA</b>	<b>05900007173</b>
<b>ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS</b>	
<b>TITULAR</b>	<b>N/A</b>
<b>NIT/C.C</b>	<b>N/A</b>
<b>BANCO</b>	<b>N/A</b>
<b>TIPO DE CUENTA BANCARIA</b>	<b>N/A</b>
<b>NUMERO CUENTA</b>	<b>N/A</b>

<b>TIPO DOCUMENTO</b>	<b>DOCUMENTOS</b>	<b>N° FOLIOS</b>
<b>ORIGINAL</b>	Certificación para pago Formato	<b>1</b>
<b>DIGITAL</b>	Registro presupuestal CRP, última versión que coincida con el plan de pagos que se va realizar.	<b>1</b>
<b>DIGITAL</b>	Los demás documentos que se hayan suscrito en el contrato y/o se requieran de acuerdo con la normatividad vigente.	<b>45</b>
<b>TOTAL FOLIOS</b>		<b>46</b>

	<b>FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JEADA-FR-201</b>
	<b>FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>07</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>28-11-2024</b>

En constancia de lo anterior firman:



Teniente Coronel MARIBEL SILVA BARRERA  
Segundo Comandante Y Jefe De Estado Mayor CAMAN

Elaboró: TS21. OCHOA / DECOP TC. SILVA / SECOM Aprobó: TC. SILVA / SECOM



**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA FUERZA AEREA**  
**LISTA DE DOCUMENTACION PARA PAGO**

ITEM	TIPO FORMATO	DOCUMENTOS	PAGOS PROVEEDORES NACIONALES
1	BUZON HERMES	GA-JEAD-FR-092 Formato Certificación para pago (Establecido en Hermes)	<b>X</b>
2	MAGNETICO	GA-JEAD-FR-087 Formato Autorización para el pago de servicios publicos, administración y otros, vigente Suite Visión	
3	MAGNETICO Y SECOP II	Certificado de disponibilidad "CDP"	<b>SECOP II</b>
4	MAGNETICO	Formato Certificado Plan de Adquisiciones	<b>SECOP II</b>
5	MAGNETICO Y SECOP II	Registro presupuestal CRP, anexar la última versión que coincida con el plan de pagos que se va realizar.	<b>SECOP II</b>
6	MAGNETICO	Ordenes de Compra / LOA - modificatorios y/o adicionales	
7	MAGNETICO Y SECOP II	Contrato, principal, modificatorios y/o adicionales	<b>SECOP II</b>
8	MAGNETICO	Resolución por multas y sanciones y/o cesión de derechos económicos	
9	ELECTRONICA	Factura Electrónica (Detalle de los bienes y/o servicios de acuerdo al anexo técnico) , cuenta de cobro o documento equivalente (cuando aplique). 1. Relación de facturación según la cantidad de facturas a pagar (Caso combustible, servicios publicos "detalle consumo" u otros cuando aplique) 2. Observaciones de la factura: Numero completo del contrato 3. En el caso de facturación de obra o mantenimiento mayor se debe describir de forma global los bienes, diseños, corte de obra con AIU, con el IVA correspondiente (De acuerdo a los cortes de obra anexos como soporte a la factura). 4. Anexar soportes que respaldan la misma, cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operaciones logisticas o cuyo objeto obedezca a servicios logisticos y atención de eventos institucionales. 5. Para personas Naturales anexar certificación juramentada, donde indique si es declarante del impuesto sobre la renta y complementarios, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el Estatuto Tributario vigente.	<b>X</b>
10	MAGNETICO	Orden de matrícula, certificación o documento equivalente, emitido por la Institución educativa a nombre del estudiante, en el cual se registre la información del programa a desarrollar por el estudiante beneficiario y el valor del periodo (semestre, ciclo, año, entre otros).	
11	MAGNETICO	Certificado de calificaciones del periodo anteriormente cursado en el programa de educación superior (para continuaciones).	
12	MAGNETICO	Paz y salvo emitido por la universidad del periodo académico anteriormente cursado, en el que se certifique que el estudiante se encuentra al día con los pagos de la Institución Educativa (para continuaciones).	
13	MAGNETICO	Resolución de apoyo educativo	
14	MAGNETICO	Registro calificado del programa académico	
15	MAGNETICO	Certificación de existencia y representación legal	
16	MAGNETICO	Fotocopia ampliada de la cédula de ciudadanía del estudiante.	
17	ORIGINAL/COPIA	Formato Recibo a satisfacción de bienes y/o servicios, vigente Suite Visión *Se debe detallar conforme al anexo técnico.	<b>X</b>
18	COPIA	Entrada de bienes impresa y firmada y para la entrada de servicios se deberá relacionar en el formato de certificación para pago el número de la entrada y el número del pedido del servicio recibido SAP, con el fin de que la sección de contabilidad pueda revisar el registro contable y realice la MIRO en SAP.	<b>X</b>
19	MAGNETICO	Radicación cuentas por pagar de pagos parciales y/o amortización anticipos y/o legalización pagos anticipados.	<b>X</b>

20	COPIA	Acta de inicio (Para pago anticipado y anticipo contratos de obra civil)	SECOP II
21	MAGNETICO Y SECOP II	Garantía Única de Cumplimiento -Póliza de garantía debidamente aprobada (Cuando aplique)	SECOP II
22	MAGNETICO	Certificación Parafiscales: El indicar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales y seguridad social, a la fecha de radicación, además debe ser suscrito por el Revisor Fiscal en Sociedades Anónimas o cuando el certificado acredite la existencia del Revisor Fiscal; por el Representante Legal cuando es un tipo de sociedad diferente a la anteriormente citada, siempre y cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal. (Es obligación del supervisor del contrato verificar la validez de la información). Aplica para contratistas con personal contratado por tercero. Si el contratista es persona natural sin personal a cargo, debe certificar (Planilla de pago) su afiliación y que se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social, detallando nombre completo y tipo y número de documento de identidad.	X
23	MAGNETICO	Balances de avance de obra o entrega final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles)	
24	MAGNETICO Y SECOP II	RUT (Del estudiante y de la Institucion Educativa para los apoyos educativos, no superior a 30 días, a la que se le realizará el endoso)	SECOP II
25	MAGNETICO	Formato relación de registros viáticos al interior del país debidamente firmado por el Ordenador del Gasto (debidamente fechado, numerado, detallando los datos para la legalización de pago por cada funcionario autorizado)	
26	MAGNETICO	Informe misión cumplida comisiones al interior del país"	
27	COPIA	Copia acto administrativo donde se formaliza la comisión (Solicitud de comisión autorizada por el ordenador del gasto -Generada en SIF Nación, Ordenes Generales y/o las ordenes del día debidamente firmadas por el funcionario responsable)	
28	MAGNETICO	Formato imputación bienes y servicios por rubro presupuestal	X
29	MAGNETICO Y SECOP II	Certificación cuenta bancaria donde se abonaran los pagos. No Mayor a 30 días. (Del estudiante y de la Institucion Educativa para los apoyos educativos)	SECOP II
30	MAGNETICO Y SECOP II	Contrato de fiducia o patrimonio autónomo y Certificación cuenta bancaria fiducia o patrimonio autonomo (Para pago anticipo, cuando aplique)	SECOP II
31	MAGNETICO	Obligación debidamente firmada y/o "Listado de obligaciones" cuando se realice el procedimiento a través de pago múltiple beneficiarios	
32	MAGNETICO	Los demas documentos que se requieran conforme a procedimientos establecidos y/o los que se hayan suscrito en el contrato.	X
<b>DOCUMENTOS ADICIONALES SI CORRESPONDE A "PAGO PASIVOS EXIGIBLES -VIGENCIAS EXPIRADAS".</b>			
33	MAGNETICO	Resolución mediante la cual se reconoce y ordena el pago de obligaciones causadas por pago Pasivos exigibles – vigencias expiradas debidamente firmada por el Ordenador del Gasto.	
34	MAGNETICO	Certificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley de presupuesto, emitida por el Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor.	
35	MAGNETICO	Concepto de apropiación pago vigencias expiradas, emitido por Planeación y presupuestación del MDN	

  
 TS21 Sandra Ochoa

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

6050F7900E899E09

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SARA MILENA VALENCIA BERNATE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1012399460 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 224750-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Febrero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

# Certificación Bancaria

Fecha: 04 de febrero de 2025

Señores:

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA**, identificado con NIT No **830037946** denominada **PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA**, a la fecha **02/04/2025**, presenta la siguiente información:

TIPO DE CUENTA	CUENTA	FECHAAPERT	ESTADO	NOMBRE_SUCURSAL	NUMERO_DE_SUCURSAL
CUENTA AHORROS	05900007173	11/11/2022 (M/D/A)	ACTIVA	AVENIDA SANTANDER	59

Quedamos a su disposición, por eso en caso de requerir ampliar la anterior información podrá comunicarse con su comercial o gerenciado, en el momento que lo estime conveniente.

Atentamente,



Elizabeth Rivero Jimenez

\* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.



**Nariño y Asociados**  
**Auditores Consultores**  
Una compañía de verdad

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE  
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.**

**NIT. 830.037.946-3**

**RF-00123-GA-0035**

**CERTIFICA:**

Que las Planillas de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existen y corresponden al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planillas y soportes correspondientes; la compañía ha cumplido durante los últimos seis (6) meses anteriores comprendidos entre el 1 agosto 2024 y el 31 de enero 2025, con los aportes y se encuentra al día con estos conceptos. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide a los (20) días del mes de febrero 2025, este certificado no debe ser usado para fines distintos a los requeridos por el respectivo solicitante.

Atentamente,

**SARA MILENA VALENCIA BERNATE**

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional: 224.750-T

Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.



**Nariño y Asociados**  
**Auditores Consultores**  
Una compañía de verdad

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE  
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.**

**NIT: 830.037.946 - 3**

**RF-00123-GA-0034**

**CERTIFICA:**

Que la Planilla de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existe y corresponde al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planilla correspondiente al período Enero del año 2025. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

<b>Período Pensión</b>	<b>Periodo Salud</b>	<b>No. de Planilla</b>	<b>Valor del pago</b>	<b>Fecha del Pago</b>
<b>Enero 2025</b>	<b>Febrero 2025</b>	<b>84134963</b>	<b>\$1,424,898,100</b>	<b>12 de febrero 2025</b>

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide a los (20) días del mes de febrero de 2025.

Atentamente,

**SARA MILENA VALENCIA BERNATE**

**Revisor Fiscal**

**Tarjeta Profesional No. 224.750 - T**

**Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.**

**Información básica de la planilla**

**Empresa:** PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA  
**Tipo Planilla:** E  
**Sucursal o Dependencia:** PRINCIPAL  
**Número de Radicación:** 84134963  
**Fecha de vencimiento:** 12/02/2025  
**Fecha de Pago:** 12/02/2025

**NIT:** 830037946  
**Periodo liquidación Pensiones:** enero 2025  
**Periodo liquidación Salud:** febrero 2025  
**Total a pagar:** \$1,424,898,100  
**Total de empleados:** 2225  
**Número de Administradoras:** 48

**Detalles del pago**

**Razón social recaudo:** Compensar OI  
**Descripción:** MiPlanilla.com Pago Proteccion Social  
**Banco:** BANCO DAVIVIENDA  
**Estado de la transacción:** Transacción aprobada

**Nit recaudo:** 9998600669427  
**Medio de Pago:** Pago Electronico por PSE  
**Número Autorización:** 1261587171

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	2162		\$0	\$59,588,700
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	510		\$0	\$193,499,400
230301	800224808	Porvenir	1099		\$0	\$401,528,900
230901	800253055	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	2		\$0	\$2,380,900
231001	800227940	Colfondos	130		\$0	\$61,988,500
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	398		\$0	\$206,098,800
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	103		\$0	\$9,056,800
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	81		\$0	\$7,331,800
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	58		\$0	\$4,928,300
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	41		\$0	\$3,298,100
CCF15	892399989	Comfacesar Caja de Compensacion Fliar	37		\$0	\$2,900,800
CCF16	891080005	Comfacor Caja de Compensacion Fliar	32		\$0	\$2,823,400
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1414		\$0	\$152,825,700
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Fliar	44		\$0	\$4,109,000
CCF33	891780093	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	45		\$0	\$3,544,000
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Fliar	37		\$0	\$2,851,900
CCF37	890500516	Comfanorte Caja de Compensacion Fliar	64		\$0	\$5,441,800

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	59		\$0	\$5,958,800
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	39		\$0	\$3,345,000
CCF50	890700148	Comfenalco Caja de Compensacion Fliar	42		\$0	\$3,797,700
CCF56	890303093	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Fliar	50		\$0	\$4,196,100
CCFC33	901543761	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	1		\$0	\$14,700
CCFC50	890500675	EPS-S COMFAORIENTE	3		\$0	\$247,400
CCFC55	901543211	EPS-S Cajacopi	8		\$0	\$693,900
EPS001	830113831	ALIANSAUD EPS S.A.	15		\$0	\$6,091,500
EPS002	800130907	Salud Total EPS	480		\$0	\$46,696,900
EPS005	800251440	Sanitas EPS	438		\$0	\$57,848,200
EPS008	860066942	Compensar EPS	332		\$0	\$51,448,500
EPS010	800088702	EPS Sura	190		\$0	\$19,105,100
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	3		\$0	\$396,500
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	335		\$0	\$36,215,600
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	15		\$0	\$1,260,400
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	225		\$0	\$25,507,100
EPS040	900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	15		\$0	\$1,215,100
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	36		\$0	\$3,286,500
EPS042	900226715	EPS COOSALUD	11		\$0	\$957,100
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	1		\$0	\$68,800
EPS048	806008394	EPS-S Mutual Ser	11		\$0	\$1,004,300
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	29		\$0	\$2,804,800
EPSIC1	824001398	DUSAKAWI EPS	1		\$0	\$79,500
EPSIC3	817001773	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "A.I.C"	1		\$0	\$70,900
ESSC07	806008394	EPS-S Mutual Ser	26		\$0	\$2,223,500
ESSC18	901021565	EPS-S Emssanar	4		\$0	\$388,900
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	38		\$0	\$3,478,600
ESSC62	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	5		\$0	\$499,400
MIN002	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	2		\$0	\$1,707,000
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	22		\$0	\$12,055,800
PASENA	899999034	SENA	22		\$0	\$8,037,700
						\$1,424,898,100

**\*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764077105531



(415)7707212489984(8020) 001876407710553 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 3 7 9 4 6	3				

11. Razón social	
PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	

12. Dirección seccional	Cód.
Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1

24. Dirección
CL 12 34 30

25. País	26. Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres FRANCO RIOS CARLOS ALBERTO  
 1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía  
 1003. No. Identificación 1 7 0 5 2 9 3 3 1004. DV 1  
 1005. Cod. Representación Representante Legal Principal  
 1006. Organización PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA

984. Apellidos y nombres  
 985. Cargo  
 989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI  
 990. Lugar administrativo  
 991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION  
 992. Área  
 993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 4 - 0 8 - 1 4 / 0 9 : 1 8 : 4 4



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACIÓN PERSONAL  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.012.399.460**

**VALENCIA BERNATE**  
APELLIDOS

**SARA MILENA**  
NOMBRES

*Sara Milena Valencia B.*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-MAY-1993**

**BOGOTA D.C**  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.63**      **O+**  
ESTATURA      G.S. RH

**27-MAY-2011 BOGOTA D.C.**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

**F**  
SEXO

*Juan Carlos Galindo Yachá*  
REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS GALINDO YACHA



P-1500150-00855553-F-1012399460-20161013      0051818334G 1      9997202178

MINISTERIO NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**




**224750-T**

**SARA MILENA VALENCIA BERNATE**  
C.C. 1012399460  
RES. INSCRIPCION 26 DEL 20/01/2017  
FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR SAN JOSE


*[Signature]*  
**OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA**  
DIRECTOR GENERAL

228441 243032

Identificación Plástica S.A. 120014/0117

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C.

FIRMA

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 3 de febrero de 2025 Hora: 09:24:30  
Recibo No. AA25137287  
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25137287B41D1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A  
Nit: 830.037.946-3  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 00833671  
Fecha de matrícula: 12 de noviembre de 1997  
Último año renovado: 2024  
Fecha de renovación: 4 de marzo de 2024  
Grupo NIIF: Grupo II.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Calle 12 No. 34 - 30  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: [notificaciones@panamericana.com.co](mailto:notificaciones@panamericana.com.co)  
Teléfono comercial 1: 6013649000  
Teléfono comercial 2: 3232091899  
Teléfono comercial 3: 6013649000  
Página web: [WWW.PANAMERICANA.COM.CO](http://WWW.PANAMERICANA.COM.CO)

Dirección para notificación judicial: Cl 12 No. 34-30  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación:  
[notificaciones@panamericana.com.co](mailto:notificaciones@panamericana.com.co)  
Teléfono para notificación 1: 6013649000  
Teléfono para notificación 2: 3232091899  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 3 de febrero de 2025 Hora: 09:24:30

Recibo No. AA25137287

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25137287B41D1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Escritura Pública No. 0005596 del 14 de octubre de 1997 de Notaría 18 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de noviembre de 1997, con el No. 00610061 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A.

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Escritura Pública No. 9026 de la Notaría 71 de Bogotá D.C., del 29 de octubre de 2009, inscrita el 30 de octubre de 2009 bajo el número 1337788 del libro IX, la sociedad de la referencia absorbió mediante fusión a la sociedad IBEROAMERICANA DE INVERSIONES RUIZ Y CIA S.A. e INVERSIONES RUIZ E HIJOS LTDA (absorbidas) las cuales se disuelve sin liquidarse.

**ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE**

Mediante Resolución No.20204200090087 de 16 de diciembre de 2020, la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, inscrito el 9 de Junio de 2021 con el No. 02713864 del libro IX, en virtud del artículo 84 del Decreto 2106 de 2019, resolvió prorrogar el término de la licencia de funcionamiento del departamento de seguridad a la sociedad de la referencia hasta el 29 de noviembre de 2022.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 14 de octubre de 2097.

**OBJETO SOCIAL**

La sociedad tendrá por objeto principal el desarrollo de las

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 3 de febrero de 2025 Hora: 09:24:30**

Recibo No. AA25137287

Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25137287B41D1**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
siguientes actividades: 1) La comercialización, venta, importación y exportación, así como la celebración de contratos de consignación para la venta de toda clase de mercancías y productos nacionales y/o extranjeros, al por mayor y/o al detal, tales como los que se refieren a continuación, sin que la enumeración que sigue constituya o limite la actividad de comercialización y venta acabada de referir, la cual se entenderá referida a cualquier producto o mercancía producida ó transformada o no en el país: En la línea de papelería e industria gráfica: A) Toda clase de bienes, mercancías o productos de la papelería y escritorio, tales como textos y útiles escolares, libros y artículos de papelería, periódicos, oficina, así como aquellos afines o complementarios; B) Toda clase de bienes, artículos o productos que se direccionen a la educación en todos los niveles o que constituyan herramientas de formación o que sean requeridos dentro de cualquier programa de educación adelantado por cualquier entidad dedicada a la formación estudiantil, en educación básica, pregrado, postgrado o cualquier otra; C) Toda clase de artículos propios de la industria de las artes gráficas, litografía, tipografía, formas continuas, documentos de seguridad y títulos valores, así como revistas, libros, afiches, catálogos, cajas plegadizas, etiquetas, rótulos, adhesivos, agendas, directorios, almanaques, calendarios y todos los demás artículos afines o similares a los anteriormente mencionados; en la línea de librería: A) Toda clase de libros tanto técnicos, como especializados, de entretenimiento, literarios, infantiles, de cultura general así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos, sea formato impreso o digital; en la línea de informática y tecnología: A) Toda clase de computadores, equipos periféricos, programas de informática, equipos de telecomunicaciones, así como todos los artículos, productos o accesorios afines o complementarios con los acabados de referir; B) Toda clase de equipos y aparatos de sonido y video, equipos y aparatos electrónicos y eléctricos de uso en el hogar, la oficina o de simple entretenimiento; C) Televisores y equipos de video, tablets, consolas y videojuegos, cámaras y videocámaras; teléfonos y celulares; C) Toda clase de elementos propios de la actividad de la informática a todo nivel, así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos; D) Servicios de garantía extendida para los productos de tecnología, entendiéndose por tal la extensión del respaldo o garantía del fabricante por un tiempo adicional a aquél dado originalmente por éste; E) Servicio de instalación de los productos de tecnología comercializados y vendidos por la empresa; en la línea de hogar y

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha Expedición: 3 de febrero de 2025 Hora: 09:24:30**

Recibo No. AA25137287

Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25137287B41D1**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
entretenimiento y uso personal: A) Toda clase de artículos, productos, bienes o mercancías destinadas al uso en el hogar, tales como aquellos que hacen parte del concepto de lencería, artículos decorativos, electrodomésticos, accesorios para la cocina, etc.; B) Toda clase de productos propios de la industria textil y sus manufacturas tales como telas productos de adorno y decoración; prendas de vestir o requeridos para el hogar tales como edredones, toallas, almohadas, cojines, toallas de cocina y en general todos los productos de lencería. C) Toda clase de productos propios de la industria del calzado, tales como zapatos, zapatillas, sandalias, botas, zapatos deportivos, etc.; D) Toda clase de productos de la industria de la marroquinería, tales como billeteras, maletas, cosmetiqueras, porta documentos, entre otros; E) Toda clase de productos de perfumería, cosméticos y de tocador como shampoo, jabones, cremas entre otros; F) Toda clase de artículos para el cuidado personal, artículos de aseo y cafetería; G) Toda clase de elementos de protección personal, tales como tapabocas desechables, guantes examen de látex, gafas, entre otros; H) Equipos para la vigilancia y seguridad privada; I) Toda clase de artículos, productos o bienes propios de la bisutería, tales como aretes, collares, cepillos accesorios para el cabello, adornos en general; J) Gafas de sol, con o sin fórmula, lentes, o anteojos; K) Artículos eléctricos o electromecánicos para el aseo personal y/o belleza, tales como secadores ó planchas para el cabello, cepillos, depiladores, afeitadoras, etc.; L) Todos los productos referidos, relacionados o direccionados a la reproducción musical o de cinematografía, tales como discos, videos, o cualquier forma de reproducción musical así como publicaciones electromagnéticas; M) Toda clase artículos para la elaboración de obras de arte y manualidades; así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos; n) Música digital, en la sección de mascotas: A) Toda clase de artículos o productos para mascotas, sean ellos productos de aseo, accesorios para el cuidado de los animales, juguetes, alimentos, y en general todos los propios de las tiendas de animales; así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos, en la sección de alimentos: A) Toda clase de productos en la industria de la confitería; A) Artículos o productos destinados a loncheras, meriendas, bebidas y otros; en la sección de ferretería: A) Toda clase de herramientas eléctricas, taladros, herramientas manuales y todo tipo de productos propios de las ferretería; B) Chazos, clavos, puntillas, fijaciones para colgar en pared, concreto o drywall, y C) En general todo tipo de productos propios de la ferretería así como

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha Expedición: 3 de febrero de 2025 Hora: 09:24:30**

Recibo No. AA25137287

Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25137287B41D1**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos; y misceláneos. 2) La prestación de servicios integrales de proveeduría de papelería y artículos de oficina. 3) La prestación de servicios de tipografía y fotocopiado entendiendo este tercer objeto social como un objeto social subsidiario que pueda predicarse como un valor agregado o plus a favor o para el mejoramiento de la satisfacción de los clientes de la empresa en las actividades indicadas en los numerales 1 y 2 anteriores. 4) Adquirir derechos o licencias de obras literarias en Colombia o en el exterior para comercializarlos en Colombia o en el exterior, o para editarlas, imprimirlos o reimprimirlos y vender los libros en Colombia o en el exterior; 5) La comercialización y venta de música digital así como la comercialización y venta de e-books o descargas de libros vía internet o tarjetas que permitan al adquirente descargar desde su pc libros y/o música; 6) La comercialización y venta de talleres o cursos sobre diversos temas de interés para capacitación en variadas áreas del conocimiento, incluido pero sin limitarse a ello, talleres de actividades manuales, arte, literarios etc.;, en el desarrollo de este objeto social la sociedad podrá realizar alianzas estratégicas con empresas nacionales o extranjeras de cualquier naturaleza lícita con el fin de desarrollar productos y servicios relacionados con la edición e impresión de libros, folletos o revistas o coleccionables seriados sean a base de papel o en formato digital y prestar servicios de asesoría para el desarrollo de proyectos editoriales, así como prestar el servicio de asesoramiento para el montaje de bibliotecas fijas o móviles propias o de terceros. 6) Prestar el servicio de parqueadero para clientes, en inmuebles aledaños al lugar de ubicación de sus puntos de venta, sea que éstos inmuebles sean propios o que se tomen en arrendamiento para tal fin 7) El desarrollo de todas las demás actividades conexas o complementarias con las anteriormente indicadas. En desarrollo de su objeto social la compañía podrá: A) Adquirir bienes muebles e inmuebles, para usufructuarlos, arrendarlos, venderlos, gravarlos o para desarrollar en o con ellos el objeto social de la compañía; B) Formar parte como socia o accionista de otras sociedades que se dediquen o no a objetos similares o conexas al de la sociedad constituida en los términos presentes estatutos; C) Adelantar toda clase de operaciones de crédito, negociar títulos valores y adelantar con estos toda clase de actos jurídicos, D) Abrir cuentas corrientes, depósitos a término o a la, vista, contraer obligaciones y adquirir créditos con entidades financieras del país o del exterior y en general celebrar toda clase de actos necesarios para adelantar operaciones con las entidades

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 3 de febrero de 2025 Hora: 09:24:30

Recibo No. AA25137287

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25137287B41D1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
anteriormente mencionadas, incluyendo en ellos la celebración de contratos de leasing.; E) Obtener u otorgar financiaciones para la adquisición de los bienes muebles, fungibles o no, e inmuebles que sean necesarios para adelantar el objeto social de la compañía; F) Celebrar alianzas estratégicas, uniones temporales, consorcios o cualquier otra modalidad de convenios que permitan dar mayor alcance en la contratación privada o pública relativa a temas propios de la actividad de la empresa; G) Prestar los siguientes servicios a los proveedores de bienes y servicios: 1) Transporte de mercancía, 2) Publicidad en las revistas y folletos que la empresa divulgue, 3) Servicios administrativos; 4) Almacenamiento; 5) Arrendamiento de espacios comerciales; 6) Servicios de comunicaciones; 7) Arrendamiento de vehículos y H) En general, la sociedad podrá ejecutar todos los actos civiles, comerciales, financieros o administrativos que tengan relación directa o indirecta con el objeto social o cuya finalidad consista en ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones legales o convencionales de la sociedad, bien fuere en nombre propio, por cuenta de terceros o en participación con ellos. Parágrafo. Garantía de obligaciones de terceros. La sociedad no podrá, en desarrollo de su objeto social, garantizar con sus bienes o con su firma obligaciones de terceros salvo que el respaldo sea para obligaciones de una empresa en que alguno de los socios tenga interés directo por tener participación accionaria en la mencionada sociedad.

**CAPITAL**

\* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor : \$26.921.000.000,00  
No. de acciones : 26.921.000,00  
Valor nominal : \$1.000,00

\* CAPITAL SUSCRITO \*

Valor : \$25.520.598.000,00  
No. de acciones : 25.520.598,00  
Valor nominal : \$1.000,00

\* CAPITAL PAGADO \*

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 3 de febrero de 2025 Hora: 09:24:30

Recibo No. AA25137287

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25137287B41D1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Valor : \$25.520.598.000,00  
No. de acciones : 25.520.598,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La representación de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente de la sociedad. El gerente tendrá tres (3) suplentes designados por orden numérico por la Junta Directiva, que reemplazaran al gerente en sus faltas absolutas, accidentales o temporales tendrá un representante legal especial para asuntos judiciales.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

El gerente y sus suplentes tendrán las siguientes atribuciones: A). Cumplir o hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva, B). Constituir para propósitos concretos, los apoderados especiales que juzgue necesarios para representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente; C). Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la compañía; D). Organizar adecuadamente los sistemas de cómputo, contabilidad y pago de sueldos y prestaciones legales o extralegales; E). Orientar y supervisar la contabilidad de la compañía y la conservación de sus archivos, asegurándose de que los empleados subalternos designados para tal efecto desarrollen sus labores con arreglo a la ley y a la técnica; F). Velar por el cumplimiento correcto y oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia de impuestos; G). Presentar a la Asamblea General un informe escrito sobre la forma como hubiere llevado a cabo su gestión, con indicación de las medidas cuya adopción recomiende; H). Presentar a la Asamblea General, en unión de la Junta Directiva, el inventario y el balance general, el detalle completo de la cuanta de pérdidas y ganancias y os demás anexos o documentos exigidos por la ley; i). Rendir cuentas de su gestión en la forma y oportunidades señaladas por la ley, o cuando lo exijan la Asamblea o la Junta Directiva; J). Crear los cargos que requiera la sociedad y nombrar el personal de empleados de la sociedad, con excepción del revisor fiscal y sus suplentes, y fijar las correspondientes asignaciones; K). Velar porque los empleados de la compañía cumplan sus deberes a cabalidad y removerlos o darles

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha Expedición: 3 de febrero de 2025 Hora: 09:24:30**

Recibo No. AA25137287

Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25137287B41D1**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
licencias cuando lo juzgue conveniente; L). Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente sus fines. En especial quedan facultados los representantes legales de la sociedad para suscribir acuerdos d alianzas estratégicas uniones temporales o consorcios, o cualquier otra modalidad de convenio similar a las acabadas de mencionar en aras a permitir una participación mayor y más eficiente en la contratación pública o privada y M). Las demás funciones que le correspondan según la ley o los estatutos. El gerente de la sociedad obrara en todo momento sin restricción de ninguna naturaleza. Por su parte, los representantes legales suplentes, es decir, los tres suplentes del representante legal podrán ejercer las funciones propias de la representación legal de la sociedad siempre con la firma de los dos de ellos salvo por lo que hace a los siguiente actos: A) La suscripción o firma de las declaraciones tributarias de cualquier orden, sea este nacional, departamental distrital o municipal, caso en los cuales los suplentes del representante legal podrán firmar dichas declaraciones de manera individual y B) La constitución de apoderados judiciales o la firma de poderes en favor de profesionales en el área legal para la defensa de los intereses de la empresa en actuaciones administrativas o ante autoridades públicas de cualquier orden. Representante legal especial para asuntos judiciales, a cuyo cargo estará la representación de la sociedad ante todas las autoridades administrativas, judiciales , policivas, o d cualquier naturaleza en donde se debatan temas o asuntos en que la sociedad sea demandante o demandada o en cuya participación de alguna manera se requiera apoderamiento legal, estando facultado dicho representante legal especial para asuntos judiciales para otorgar poderes a profesionales del derecho representar directamente a la sociedad en trámites legales, asistir, representar y obligar a la empresa y obligar a la empresa en trámites de conciliación, en tramites utilizados como métodos alternativos de solución de conflictos, en cualquier orden sea este laboral, civil contencioso, administrativo ,fiscal, coactivo, o de cualquier naturaleza, el otorgamiento de estas funciones en el representante especial para asuntos legales, no implica que los representantes legales de la sociedad, esto es, el gerente y sus suplentes. Le este vedado el otorgamiento de poderes o la representación judicial o administrativa de la sociedad en situaciones de igual naturaleza a las acabadas de plantear.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 3 de febrero de 2025 Hora: 09:24:30

Recibo No. AA25137287

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25137287B41D1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 58 del 21 de febrero de 2022, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2022 con el No. 02837817 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Carlos Alberto Franco Rios	C.C. No. 17052933
Representante Legal Especial Para Asuntos Judiciales	Luis Alberto Gonzalez Gaitan	C.C. No. 19343005

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Gerente	Alberto Manotas Echeverry	C.C. No. 11308855
Segundo Suplente Del Gerente	Arturo Cleves Rodriguez	C.C. No. 19302661
Tercer Suplente Del Gerente	Aida Viviana Acosta Sandoval	C.C. No. 52173545

**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN****JUNTA DIRECTIVA**

Por Acta No. 43 del 23 de marzo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2022 con el No. 02837824 del Libro IX, se designó a:

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 3 de febrero de 2025 Hora: 09:24:30

Recibo No. AA25137287

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25137287B41D1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
**PRINCIPALES**

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Carlos Alberto Franco Rios	C.C. No. 17052933
Segundo Renglon	Luis Alberto Gonzalez Gaitan	C.C. No. 19343005
Tercer Renglon	Alberto Manotas Echeverry	C.C. No. 11308855

**SUPLENTE**

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Arturo Cleves Rodriguez	C.C. No. 19302661
Segundo Renglon	Martha Judith Viasus Espinosa	C.C. No. 51901523
Tercer Renglon	Hiddaly Fernanda Duarte Villarreal	C.C. No. 52910919

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 41 del 13 de octubre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de diciembre de 2020 con el No. 02641943 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	NARIÑO Y ASOCIADOS AUDITORES CONSULTORES S A	N.I.T. No. 830099877 9

Por Certificación del 10 de noviembre de 2020, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de diciembre de 2020 con el No. 02641944 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 3 de febrero de 2025 Hora: 09:24:30

Recibo No. AA25137287

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25137287B41D1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Revisor Fiscal Sara Milena Valencia C.C. No. 1012399460 T.P.  
Principal Bernate No. 224750-T

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0004991 del 19 de noviembre de 1999 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00705121 del 24 de noviembre de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0005090 del 9 de septiembre de 2002 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00848321 del 10 de octubre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0006220 del 8 de noviembre de 2002 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00854584 del 27 de noviembre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0009753 del 3 de diciembre de 2007 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	01175874 del 7 de diciembre de 2007 del Libro IX
Cert. Cap. No. 0000001 del 21 de diciembre de 2007 de la Revisor Fiscal	01180191 del 26 de diciembre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 6443 del 31 de julio de 2009 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	01318587 del 10 de agosto de 2009 del Libro IX
E. P. No. 9026 del 29 de octubre de 2009 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	01337788 del 30 de octubre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 10506 del 17 de agosto de 2011 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01512399 del 14 de septiembre de 2011 del Libro IX
E. P. No. 9186 del 24 de julio de 2012 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01653354 del 25 de julio de 2012 del Libro IX
E. P. No. 6510 del 12 de junio de 2014 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01845255 del 18 de junio de 2014 del Libro IX
E. P. No. 9802 del 29 de agosto de 2014 de la Notaría 29 de Bogotá	01868605 del 16 de septiembre de 2014 del Libro IX

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 3 de febrero de 2025 Hora: 09:24:30

Recibo No. AA25137287

Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25137287B41D1**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
D.C.

E. P. No. 5476 del 8 de mayo de 01937966 del 11 de mayo de  
2015 de la Notaría 29 de Bogotá 2015 del Libro IX

D.C.

E. P. No. 5935 del 20 de mayo de 01942563 del 26 de mayo de  
2015 de la Notaría 29 de Bogotá 2015 del Libro IX

D.C.

E. P. No. 11856 del 28 de junio de 02484779 del 10 de julio de  
2019 de la Notaría 29 de Bogotá 2019 del Libro IX

D.C.

E. P. No. 9749 del 18 de mayo de 02843588 del 26 de mayo de  
2022 de la Notaría 29 de Bogotá 2022 del Libro IX

D.C.

E. P. No. 12169 del 30 de agosto 03156011 del 6 de septiembre  
de 2024 de la Notaría 29 de Bogotá de 2024 del Libro IX

D.C.

**SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL**

Por Documento Privado del 27 de diciembre de 2018 de Matriculado, inscrito el 28 de diciembre de 2018 bajo el número 02410298 del libro IX, comunicó la persona natural matriz:

- Carlos Federico Ruiz

Domicilio: Bogotá D.C.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2018-12-26

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 3 de febrero de 2025 Hora: 09:24:30  
Recibo No. AA25137287  
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25137287B41D1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 4761  
Actividad secundaria Código CIIU: 4741  
Otras actividades Código CIIU: 4769, 4754

**ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: PANAMERICANA -LIBRERIA -PAPELERIA  
Matrícula No.: 00001340  
Fecha de matrícula: 1 de febrero de 1972  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Carrera. 38A N° 34D 50 Sur L 1-96 C.C  
Centro Comercial Centro Mayor  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 00039242  
Fecha de matrícula: 17 de agosto de 1973  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Kr 7 No. 12C -09  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 00102904  
Fecha de matrícula: 24 de mayo de 1978

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 3 de febrero de 2025 Hora: 09:24:30

Recibo No. AA25137287

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25137287B41D1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Av Cl1 100 No. 17 A -32 Lc 101  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA VENTAS CORPORATIVAS  
Matrícula No.: 00152760  
Fecha de matrícula: 26 de mayo de 1981  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cl1 12 No. 34-30  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 00152761  
Fecha de matrícula: 26 de mayo de 1981  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cra 13 No. 59-69  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA -LIBRERIA- PAPELERIA  
Matrícula No.: 00171721  
Fecha de matrícula: 27 de mayo de 1982  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Ak 15 N° 124 30 C.C Unicentro Loc 2-176  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA TIPOGRAFIA  
Matrícula No.: 00223208  
Fecha de matrícula: 6 de noviembre de 1984  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Ak 68 N° 75A-50 C.C. Metropolis Loc 171-172  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA TIPOGRAFIA

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 3 de febrero de 2025 Hora: 09:24:30

Recibo No. AA25137287

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25137287B41D1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Matrícula No.: 00259362  
Fecha de matrícula: 10 de abril de 1986  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cl1 72 N° 14 - 48 / Cra 15 N° 72 - 14  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
TIPOGRAFIA  
Matrícula No.: 00290568  
Fecha de matrícula: 22 de abril de 1987  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cra 19 No. 17-51 Sur  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS  
Matrícula No.: 00353918  
Fecha de matrícula: 13 de diciembre de 1988  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Ak 58 127 59 C.C Bulevar Niza Lc 279-280  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS  
Matrícula No.: 00397302  
Fecha de matrícula: 6 de febrero de 1990  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Kr 78B No. 26-12 Sur  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS  
Matrícula No.: 00581315  
Fecha de matrícula: 3 de febrero de 1994  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cl 20 N° 82 - 52 C.C Hayuelos Lc 101  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 00847698

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 3 de febrero de 2025 Hora: 09:24:30

Recibo No. AA25137287

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25137287B41D1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Fecha de matrícula: 10 de febrero de 1998  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cra 68 B No. 24 39 C.C Salitre Plaza Loc 211C 213  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 00895828  
Fecha de matrícula: 28 de septiembre de 1998  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cra 7 No. 18-48 Loc 101  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 00913065  
Fecha de matrícula: 25 de enero de 1999  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Autopista Norte N° 168 - 30  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 00974019  
Fecha de matrícula: 15 de octubre de 1999  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cl1 53 No. 23-20  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 01044731  
Fecha de matrícula: 10 de octubre de 2000  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Kr 71D N° 6-94 Sur Centro Comercial Plaza De Las Americas Loc 2522  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
PARQUEADERO

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 3 de febrero de 2025 Hora: 09:24:30

Recibo No. AA25137287

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25137287B41D1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Matrícula No.: 01069312  
Fecha de matrícula: 22 de febrero de 2001  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cl1 100 No. 17 A 12 Gj - 13  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
PARQUEADERO

Matrícula No.: 01069314  
Fecha de matrícula: 22 de febrero de 2001  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cra 13 A No. 59-72/76  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
PARQUEADERO

Matrícula No.: 01069316  
Fecha de matrícula: 22 de febrero de 2001  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cra 15 No. 72-48/50  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
PARQUEADERO

Matrícula No.: 01149636  
Fecha de matrícula: 17 de enero de 2002  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Trv 30 No. 140-28  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
PARQUEADERO

Matrícula No.: 01149931  
Fecha de matrícula: 18 de enero de 2002  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Av Cra 23 No. 168-68  
Municipio: Bogotá D.C.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha Expedición: 3 de febrero de 2025 Hora: 09:24:30**

Recibo No. AA25137287

Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25137287B41D1**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
PARQUEADERO  
Matrícula No.: 01551231  
Fecha de matrícula: 1 de diciembre de 2005  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cr 15 No. 72/41/43/45/47/53/55/57  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 01565125  
Fecha de matrícula: 2 de febrero de 2006  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Ak 104 N° 148-07 Centro Comercial Plaza  
Imperial Lc 225  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 01664013  
Fecha de matrícula: 18 de enero de 2007  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Avenida Pradilla 900 Este Centro  
Comercial Centro Chia Local 123  
Municipio: Chía (Cundinamarca)

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
PARQUEADERO  
Matrícula No.: 01703812  
Fecha de matrícula: 16 de mayo de 2007  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cr 42 No. 168-68  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 01807607  
Fecha de matrícula: 5 de junio de 2008  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 3 de febrero de 2025 Hora: 09:24:30

Recibo No. AA25137287

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25137287B41D1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Dirección: Ak 19 N° 140 - 46  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS  
Matrícula No.: 02022297  
Fecha de matrícula: 2 de septiembre de 2010  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Ac 127 N° 60-80 Centro Comercial Centro  
Niza Local 35  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 02219775  
Fecha de matrícula: 31 de mayo de 2012  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Ak 72 N° 80-94 Centro Comercial Titan  
Plaza Lc 220  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA TIENDA  
VIRTUAL  
Matrícula No.: 02618026  
Fecha de matrícula: 23 de septiembre de 2015  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cl 12 No. 34 - 30  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A  
Matrícula No.: 02822793  
Fecha de matrícula: 30 de mayo de 2017  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cr 23 No. 168 - 95 Pq  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA  
Matrícula No.: 03377280  
Fecha de matrícula: 13 de mayo de 2021  
Último año renovado: 2024

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 3 de febrero de 2025 Hora: 09:24:30

Recibo No. AA25137287

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25137287B41D1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Carrera 1 N° 38 - 89 Local 1-29 Centro  
Comercial Ventura Terreros Soacha  
Municipio: Soacha (Cundinamarca)  
  
Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 03712199  
Fecha de matrícula: 1 de agosto de 2023  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Carrera 71 D 6 94 Sur Centro Comercial  
Plaza De Las Americas Plaza Flores Local  
1423A  
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 696.338.632.333

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4761

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 3 de febrero de 2025 Hora: 09:24:30**

Recibo No. AA25137287

Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25137287B41D1**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

\*\*\*\*\*

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

  
CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

**Información básica de la planilla**

**Empresa:** PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA  
**Tipo Planilla:** E  
**Sucursal o Dependencia:** PRINCIPAL  
**Número de Radicación:** 83296915  
**Fecha de vencimiento:** 14/01/2025  
**Fecha de Pago:** 13/01/2025

**NIT:** 830037946  
**Periodo liquidación Pensiones:** diciembre 2024  
**Periodo liquidación Salud:** enero 2025  
**Total a pagar:** \$1,684,060,000  
**Total de empleados:** 2342  
**Número de Administradoras:** 48

**Detalles del pago**

**Razón social recaudo:** Compensar OI  
**Descripción:** MiPlanilla.com Pago Proteccion Social  
**Banco:** BANCO DAVIVIENDA  
**Estado de la transacción:** Transacción aprobada

**Nit recaudo:** 9998600669427  
**Medio de Pago:** Pago Electronico por PSE  
**Número Autorización:** 1190402340

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	2276		\$0	\$75,748,600
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	536		\$0	\$232,963,400
230301	800224808	Porvenir	1162		\$0	\$495,014,900
230901	800253055	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	2		\$0	\$2,573,400
231001	800227940	Colfondos	137		\$0	\$73,146,400
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	414		\$0	\$250,026,800
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	110		\$0	\$9,722,400
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	83		\$0	\$7,788,000
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	59		\$0	\$5,056,600
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	41		\$0	\$3,090,800
CCF15	892399989	Comfacesar Caja de Compensacion Fliar	39		\$0	\$3,105,900
CCF16	891080005	Comfacor Caja de Compensacion Fliar	30		\$0	\$2,579,200
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1504		\$0	\$158,031,700
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Fliar	45		\$0	\$4,356,400
CCF33	891780093	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	44		\$0	\$3,381,000
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Fliar	39		\$0	\$3,352,100
CCF37	890500516	Comfanorte Caja de Compensacion Fliar	66		\$0	\$5,792,100

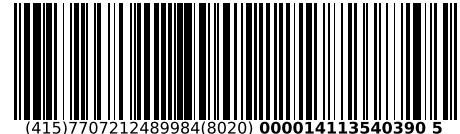
Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	65		\$0	\$5,928,300
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	40		\$0	\$3,215,500
CCF50	890700148	Comfenalco Caja de Compensacion Fliar	43		\$0	\$3,642,400
CCF56	890303093	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Fliar	53		\$0	\$4,237,900
CCFC33	901543761	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	1		\$0	\$81,600
CCFC50	890500675	EPS-S COMFAORIENTE	3		\$0	\$276,300
CCFC55	901543211	EPS-S Cajacopi	8		\$0	\$708,700
EPS001	830113831	ALIANSAUD EPS S.A.	15		\$0	\$6,687,100
EPS002	800130907	Salud Total EPS	499		\$0	\$54,422,100
EPS005	800251440	Sanitas EPS	460		\$0	\$67,337,600
EPS008	860066942	Compensar EPS	359		\$0	\$62,860,800
EPS010	800088702	EPS Sura	201		\$0	\$22,890,700
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	5		\$0	\$678,800
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	356		\$0	\$44,580,000
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	15		\$0	\$1,477,600
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	236		\$0	\$29,724,300
EPS040	900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	15		\$0	\$1,468,100
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	39		\$0	\$3,802,200
EPS042	900226715	EPS COOSALUD	10		\$0	\$894,200
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	1		\$0	\$124,700
EPS048	806008394	EPS-S Mutual Ser	11		\$0	\$1,183,600
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	31		\$0	\$3,095,900
EPSIC1	824001398	DUSAKAWI EPS	1		\$0	\$78,000
EPSIC3	817001773	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "A.I.C"	2		\$0	\$165,200
ESSC07	806008394	EPS-S Mutual Ser	26		\$0	\$2,585,000
ESSC18	901021565	EPS-S Emssanar	4		\$0	\$411,800
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	36		\$0	\$3,723,100
ESSC62	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	6		\$0	\$549,100
MIN001	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	2		\$0	\$1,958,100
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	25		\$0	\$11,724,800
PASENA	899999034	SENA	25		\$0	\$7,816,800
						\$1,684,060,000

**\*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

141135403905



(415)7707212489984(8020) 000014113540390 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 3 7 9 4 6 3

6. DV

3

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 12 34 30

42. Correo electrónico

notificaciones@panamericana.com.co

43. Código postal

1 1 1 6 1 1

44. Teléfono 1

3 2 3 2 0 9 1 8 9 9

45. Teléfono 2

6 0 1 3 6 4 9 0 0 0

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

## Actividad secundaria

## Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 7 6 1

1 9 9 7, 1, 1, 1 3

4 7 4 1

1 9 9 7, 1, 1, 1 3

4 7 6 9

4 7 5 4

4 3

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26			
3	5	7	8	9	1	0	1	3	1	4	1	5	1	8	2	6	3	3	4	1	4	2	4	8	5	2	5	5

03- Impuesto al patrimonio

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario

15- Autorretenedor

52 - Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta

18- Precios de transferencia

55 - Informante de Beneficiarios Finales

08- Retención timbre nacional

26- Declaración individual precios de tran

09- Retención en la fuente en el impuesto

33- Impuesto nacional al consumo

10- Obligado aduanero

41- Declaración anual de activos en el exte

13- Gran contribuyente

42- Obligado a llevar contabilidad

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2	2	3							
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

54. Código

57. Modo

2

58. CPC

9 7

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO 

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.


Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FRANCO RIOS CARLOS ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

	<b>FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-043</b>
	<b>FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN ORDEN DE COMPRA TVEC - GRANDES SUPERFICIES / GRANDES ALMACENES</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>04</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

<b>ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE ORDEN DE COMPRA TVEC – GRANDES SUPERFICIES TOTAL</b>	<b>FECHA: 19/02/2025</b>
<b>ORDEN DE COMPRA No.</b>	140958
<b>FECHA SUSCRIPCIÓN</b>	24/01/25
<b>OBJETO</b>	ADQUISICIÓN MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA PARA EL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO
<b>FORMA DE PAGO</b>	PAC MARZO
<b>GRANDE SUPERFICIE / GRAN ALMACEN</b>	GRANDE SUPERFICIES
<b>SUPERVISOR</b>	ST GUTIERREZ GUTIERREZ DANNA VALENTINA
<b>VALOR ORDEN DE COMPRA</b>	\$20.695.290,00
<b>PLAZO DE ENTREGA</b>	30/05/25


En Madrid-Cundinamarca, el día 19 del mes de febrero de 2025 se reunieron la señora TC MARIBEL SILVA BARRERA en su calidad de Ordenadora del Gasto, la señora ST GUTIERREZ GUTIERREZ DANNA VALENTINA en su calidad de supervisor por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – CAMAN**; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo total de los bienes correspondientes al objeto descrito en la Orden de Compra.

Por lo que, en calidad de Supervisor de la Orden de Compra relacionada, me permito certificar que el contratista acreditó un avance del 100% en el desarrollo de la Orden de Compra No. 140958 y que cumplió a satisfacción con las especificaciones técnicas y obligaciones señaladas en la misma.

<b>DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR</b>
<b>GSF01-TROTADORA ELÉCTRICA SCALA</b>	2.0	20.695.290,00

**SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO**

<b>DETALLE DEL PAGO</b>	<b>VALOR</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
VALOR INICIAL ORDEN DE COMPRA	\$ 20.695.290,00	
VALOR ADICIÓN	\$ 0	
VALOR REDUCCIÓN	\$ 0	


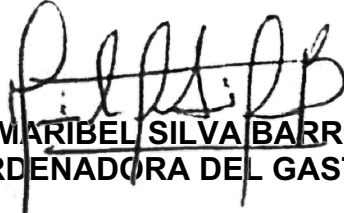
	<b>FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-043</b>
	<b>FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN ORDEN DE COMPRA TVEC - GRANDES SUPERFICIES / GRANDES ALMACENES</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>04</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

VALOR FINAL ORDEN DE COMPRA	\$ 20.695.290,00	
PAGO PAC MARZO	\$ 20.695.290,00	
SALDO	\$ 0	


**OBSERVACIONES**

Conforme a lo establecido en la orden de compra, se informa que se ha recibido a satisfacción la orden de compra “adquisición de mobiliario, enseres y equipos de oficina para el Comando Aéreo de Mantenimiento”, dentro del plazo acordado. La entrega se realizó conforme a las especificaciones y condiciones pactadas, cumpliendo en su totalidad con lo estipulado en el contrato.

**EN CONSTANCIA, FIRMAN**

 <b>ST. GUTIERREZ GUTIERREZ DANNA VALENTINA SUPERVISORA</b>	 <b>TC. MARIBEL SILVA BARRERA ORDENADORA DEL GASTO</b>
---	--

NOTA: No se anexa la entrada de almacén por cuanto el periodo contable 2025 aún no se encuentra aperturado


	<b>FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA</b>	Código:	GA-JEADA-FR-132
	<b>FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL</b>	Versión No:	4
		Vigencia:	18/11/24

Jefatura o Unidad:	CAMAN
Nombre del Supervisor de Contrato	ST. GUTIERREZ GUTIERREZ DANNA VALENTINA
Ordenador del Gasto	CAMAN
No. Contrato	OC 140958
Objeto del contrato	ADQUISICIÓN MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA PARA EL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO
Valor inicial del contrato	\$ 20.695.290,00
Adición	\$ 0,00
Reducción	\$ 0,00
Valor final del contrato	\$ 20.695.290,00

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN (Funcionamiento USO PRESUPUESTAL) (Inversión PROYECTO DE INVERSIÓN)		USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCIÓN USO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR APROPIACION POR RUBRO
	RECURSO				
02-01-01-003-008-04	10		MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE	TROTADORA PROFESIONAL GIMNASIO	\$ 20.695.290,00
TOTAL VIGENCIA 2025					\$ 20.695.290,00
TOTAL VIGENCIAS					\$ 20.695.290,00

<b>Control - Su contrato se ha modificado en:</b> (En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y último CPA)					\$ 0,00
--	--	--	--	--	---------

No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN O LEGALIZACIÓN	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCION	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	VALOR TOTAL PARA PAGO	SALDOS
1	MARZO		PAGO TOTAL VG ACTUAL	02-01-01-003-008-04-10		MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE	20.695.290,00	\$ 20.695.290,00	\$ 0,00
<b>TOTALES</b>							\$ 20.695.290,00	\$ 20.695.290,00	\$ 0,00

FIRMA (Supervisor del Contrato)	
POSTFIRMA	ST. GUTIERREZ GUTIERREZ DANNA VALENTINA
FECHA	19/02/25

Tipo Documento	Número de Documento	Fecha Emisión	Valor Total	Fecha de Recepción	Estado
Factura Electronica	001188248	2025-02-19	\$20.695.290,00	2025-02-19	Aceptada

No se encontraron resultados

# PANAMERICANA

LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

NIT 830.037.946-3

Calle 12 No. 34 - 30 Tel. (57-1) 364 9000 - 360 3077  
facturacion.lyp@panamericana.com.co  
www.panamericana.com.co  
Bogotá, D.C.-Colombia

® GRAN CONTRIBUYENTE DIRECCIÓN IMPUESTOS DE BOGOTÁ SHD DDI023769 NOV/21

GRAN CONTRIBUYENTE Resolución 200 del 27 de diciembre de 2024

AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10922 del 15/12/2014

RETENEDOR DE IVA E ICA

RÉGIMEN COMÚN

ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU ICA BOGOTÁ No. 47612 TARIFA 11.04 x 1.000

Autorización de numeración de facturación electrónica  
18764077105531 del número 001-182603 al 001-1000000. Valida  
desde 2024-08-14 hasta 2025-08-14

FACTURA ELECTRÓNICA DE

VENTA No.

001 - 188248

Página 1 de 1

CLIENTE / ADQUIRIENTE: FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO	UP: VENTAS EXTERNAS
NIT: 800141641	VENDEDOR: LAURA ANDREA BARRAGAN TR
DIRECCIÓN: CR 5 2 SUR 91	FECHA EXPEDICIÓN: 19/02/2025 09:33 a.m.
TELÉFONOS: 8209040	FECHA VENCIMIENTO: 19 / 04 / 2025
CIUDAD / PAÍS: MADRID / CO	CONDICIONES DE PAGO: 60 DIAS
	FORMA DE PAGO: CRÉDITO

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA/AUTOR	IVA	REF.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	8691617	GSF01-TROTADORA ELÉCTRICA SCALA	EVOLUTION PRO	19	270002619	2	8,695,500.00	17,391,000.00

### MONTO EN LETRA

\*VEINTE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL  
DOSIENTOS NOVENTA PESOS CON  
00/100\*\*\*\*\*

SUBTOTAL:	17,391,000.00
BASE GRAVADA:	17,391,000.00
MAS IVA 19%:	3,304,290.00
TOTAL:	20,695,290.00

REM. 10106905  
NRO. ORD DE COMPRA: 140958

### OBSERVACIONES

#\$15-01-05-011;140958;danna.gutierrez@fac.mil.co#  
\$

### ACUSE DE LA FACTURA ELECTRÓNICA

FECHA DE RECIBO	NOMBRE Y No. C.C. DE QUIEN RECIBE	FIRMA



PASADOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN, LA PRESENTE FACTURA SE ENTENDERÁ IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA; EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS, SIRVASE GIRAR CHEQUE CRUZADO AL PRIMER BENEFICIARIO, A FAVOR DE PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. O TRANSFERENCIA ELECTRONICA A LA CUENTA CORRIENTE No. 171-571-688-48 DE BANCOLOMBIA Y ENVIAR SOPORTE AL CORREO ELECTRÓNICO cartera\_libreria@panamericana.com.co

"ESTA ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA "

CUFE: 7b90593d759d094b3df23765a834a4d702520c17174507c6b5e21fd13d30754600b54f6d1f14f96925508236600d3826

2025-02-19T09:33:38

Elaborado por: ATEB COLOMBIA S.A Nit: 900.965.992 - 7  
COFIDI



# Comando Aereo de Mantenimiento

## N.I.T. 800141641

### ORDEN DE COMPRA

#### PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

N.I.T. 830037946  
Cll. 64 No.93-95  
Bogotá, Cundinamarca  
Atte: July Andrea Mendez Sierra  
gobiernovirtual@panamericana.com.co  
Teléfono: +57 1 2916900 256

Número de Orden **140958**  
No de Instrumento **CCE-GS-2018-1**  
Instrumento agregación **Grandes Superficies**  
Fecha de Emisión **24/01/25**  
Fecha de Vencimiento **30/05/25**  
Comprador **Sergio Lievano Espitia**  
Ordenador del gasto **Maribel Silva Barrera**  
Supervisor **ST. GUTIERREZ GUTIERREZ**

#### DANNA VALENTINA

Teléfono **3012852942**

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales **IMPUESTOS QUE APLICAN  
DECLARANTES DE RENTA Retención en la fuente  
2,5% Rete IVA 15% sobre el IVA Rete ICA 8\*1000  
antes de IVA**

Justificación **ADQUISICIÓN MOBILIARIO,  
ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA PARA EL  
COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO**

#### Enviar a

Comando Aereo de  
Mantenimiento  
CARRERA 5 No. 2-91 SUR  
MADRID - CUNDINAMARCA  
MADRID - CUNDINAMARCA  
Atte: Sergio Lievano Espitia

#### Facturar a

Comando Aereo de  
Mantenimiento  
CARRERA 5 No. 2-91 SUR  
MADRID - CUNDINAMARCA,  
MADRID - CUNDINAMARCA  
Atte: Sergio Lievano Espitia

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 5525	GSF01-TROTADORA ELÉCTRICA SCALA cod: 900528627 p900528627	2.0	Unidad	10.347.645,00	20.695.290,00
						<b>20.695.290,00 COP</b>



Evidencia de las dos trotadoras adquiridas, las cuales se encuentran en el gimnasio del CAMAN



# Comando Aereo de Mantenimiento

## N.I.T. 800141641

### ORDEN DE COMPRA

#### PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

N.I.T. 830037946  
Cll. 64 No.93-95  
Bogotá, Cundinamarca  
Atte: July Andrea Mendez Sierra  
gobiernovirtual@panamericana.com.co  
Teléfono: +57 1 2916900 256

Número de Orden **140958**  
No de Instrumento **CCE-GS-2018-1**  
Instrumento agregación **Grandes Superficies**  
Fecha de Emisión **24/01/25**  
Fecha de Vencimiento **30/05/25**  
Comprador **Sergio Lievano Espitia**  
Ordenador del gasto **Maribel Silva Barrera**  
Supervisor **ST. GUTIERREZ GUTIERREZ**

#### DANNA VALENTINA

Teléfono **3012852942**

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales **IMPUESTOS QUE APLICAN  
DECLARANTES DE RENTA Retención en la fuente  
2,5% Rete IVA 15% sobre el IVA Rete ICA 8\*1000  
antes de IVA**

Justificación **ADQUISICIÓN MOBILIARIO,  
ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA PARA EL  
COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO**

#### Enviar a

Comando Aereo de  
Mantenimiento  
CARRERA 5 No. 2-91 SUR  
MADRID - CUNDINAMARCA  
MADRID - CUNDINAMARCA  
Atte: Sergio Lievano Espitia

#### Facturar a

Comando Aereo de  
Mantenimiento  
CARRERA 5 No. 2-91 SUR  
MADRID - CUNDINAMARCA,  
MADRID - CUNDINAMARCA  
Atte: Sergio Lievano Espitia

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 5525	GSF01-TROTADORA ELÉCTRICA SCALA cod: 900528627 p900528627	2.0	Unidad	10.347.645,00	20.695.290,00
						<b>20.695.290,00 COP</b>

**Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.**

Usuario Solicitante: MHLangel Leydi Liseth Angel Culma  
 Unidad ó Subunidad: 15-01-05-011 FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN  
 Ejecutora Solicitante:  
 Fecha y Hora Sistema: 30/01/2025 12:00:00 p. m.

**REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO**

Con base en el CDP No: 5525 de fecha 2025-01-10. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	9225	Fecha Registro:	2025-01-30	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-011	FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Inicial:	20.695.290,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	20.695.290,00	Saldo x Obligar:	20.695.290,00	

**TERCERO ORIGINAL**

Identificación: NIT	830037946	Razón Social:	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA			Medio de Pago:	Abono en cuenta	
---------------------	-----------	---------------	--------------------------------------	--	--	----------------	-----------------	--

**CUENTA BANCARIA**

Número:	05900007173	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.		Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------	--	-------	--------	---------	--------

**ORDENADOR DEL GASTO**

Identificación:	52392411	Nombre:	MARIBEL SILVA BARRERA		Cargo:	SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR DEL COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO		
-----------------	----------	---------	-----------------------	--	--------	--	--	--

**CAJA MENOR****VIÁTICOS****DOCUMENTO SOPORTE**

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	140958	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2025-01-30
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	--------	-------	-----------------	--------	------------


**ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO**

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
011 COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO	A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES,	Nación	10	CSF		20.695.290,00	0,00		
<b>Total:</b>						20.695.290,00	0,00	20.695.290,00	20.695.290,00

**Objeto:** GRUAL - ADQUISICIÓN MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA PARA EL COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO

**PLAN DE PAGOS**

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
011 COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-06-30	20.695.290,00	20.695.290,00	NINGUNO


 Firmado digitalmente  
 por SARMIENTO  
 PEDRAZA LAURA  
 CAMILA

**ST. SARMIENTO PEDRAZA LAURA CAMILA**  
**JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO ( E )**



Cuenta por pagar – Comprobante.

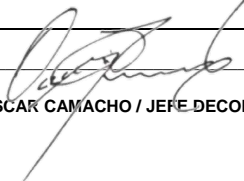
Usuario Solicitante: MHRjaramil Rosa Angelica Jaramillo Malaver  
 Unidad ó Subunidad: 15-01-05-011 FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO  
 Ejecutora Solicitante:  
 Fecha y Hora Sistema: 10/03/2025 12:00:00 a. m.

CUENTAS POR PAGAR							
Número:	29525	Fecha Registro:	2025-03-10	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-011 FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN		
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Compra de Activos Movibles -Declarantes	Nro. Compromiso:	9225	Nro. Cdp:	5525
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Antes del Iva:	17.391.000,00	Valor Iva:	3.304.290,00	Valor Total:	20.695.290,00	Valor Total Moneda Original:	0,00
TERCERO							
Identificación:	830037946	Razón Social:	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA				

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS					
Número:	001-188248	Tipo	FACTURA	Fecha:	2025-02-19

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
16	ENTRADA A ALMACEN
17	FACTURA

Objeto.:	Orden de compra 140958
----------	------------------------

  
 MY. OSCAR CAMACHO / JEFE DECOP



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
FUERZA AEREA COLOMBIANA  
CAMAN  
NIT: 800141641-8**

**COMPROBANTE DE EGRESO**

**DOCUMENTO EGRESO  
No. 1500000443**

<b>ACREEDOR</b> PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S Nit/CC : 830037946 Telefax : Telefono : 3649000 Dirección : CL 12 34 30 Valor total : 0,00	<b>RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO</b> PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S Nit/CC : 830037946 Telefax : Telefono : 3649000 Dirección : CL 12 34 30	FECHA DE PAGO: 20.03.2025 CIUDAD: MADRID CUNDINAMARCA CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen. PAGO POR CHEQUE: ID. CUENTA: CUENTA BANCARIA: INSTITUCION FINANCIERA:
--	---	---

**RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES**

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vir.Facturado	IVA	RetelVA	Vir.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vir. A Pagar
OC-140958-	FEV-001-18	5100000012	20.695.290,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.695.290,00
<b>TOTALES</b>			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.695.290,00

**RESUMEN CONTABLE**

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	RESUMEN CONTABLE		Valores		
				Nit.	C.costo	Debe	Haber	
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.				0,00	20.695.290,00
002	25	2401010010	Bienes y Servicios	830037946			20.695.290,00	0,00
<b>TOTALES</b>							20.695.290,00	20.695.290,00

SON: VEINTE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE

DESCRIPCION : OP74556825-OC140958-GRUAL-25-ADQ-MOB-ENCERES

T1 CINDY JOHANA SARMIENTO HERN  
Tesorero / Pagador

Beneficiario